

ESTRUCTURA

- ✓ Cimentación mediante zapatas de hormigón armado y muros de contención de tierras de hormigón armado, siguiendo recomendaciones del estudio geotécnico. Estructura con pilares de hormigón armado y forjados unidireccionales y bidireccionales en techo de planta sexta.

FACHADAS

- ✓ Fachadas de fábrica de ladrillo cara vista, en dos tonalidades según diseño de proyecto, con sistema de aislamiento termoacústico de lana mineral de 6 cm (tipo Fixroch o similar) y trasdosado con aislamiento de lana mineral de 4 cm y placas de cartón yeso.

CUBIERTA

- ✓ Cubierta invertida dotada de aislamiento térmico de poliestireno extrusionado de 8 cm y doble lámina impermeable. Acabado con grava o solado con gres para exteriores, según exigencias del CTE.

TABIQUERÍA

- ✓ Medianería con edificio existente: ½ pie de ladrillo, paneles de aislamiento de lana mineral de 4 cm y trasdosado con 2 placas de cartón yeso.
- ✓ Entre viviendas: doble placa de yeso laminado sobre estructura de acero galvanizado con paneles de aislamiento de lana mineral de 4 cm + ½ pie de ladrillo + doble placa de yeso laminado sobre estructura de acero galvanizado con paneles de aislamiento de lana mineral de 4 cm.
- ✓ Entre zonas comunes y viviendas: doble placa de yeso laminado sobre estructura de acero galvanizado con paneles de aislamiento de lana mineral de 4 cm + ½ pie de ladrillo + guarnecido de yeso.
- ✓ Divisiones interiores de viviendas: tabiquería autoportante de dos placas de yeso laminado montadas sobre perfilera metálica con paneles de aislamiento de lana mineral de 4 cm en el interior.

AISLAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN

- ✓ Aislamiento térmico de fachada mediante paneles de lana mineral 6+4 cm
- ✓ Aislamiento térmico en soportales mediante falso techo de lamas de aluminio + cámara de aire + 3 cm de espuma de poliuretano PUR
- ✓ Aislamiento acústico anti-impacto en suelo de todas las plantas de viviendas

NOTA: La propiedad se reserva el derecho de modificar las unidades de obra sin previo aviso al comprador siempre que estas se sustituyan por otras de calidad y características similares. Este documento no es contractual. La documentación exigida por el Real Decreto 515/1989 de 21 de abril, se halla a disposición en las oficinas centrales de la sociedad..

Edificio Hoyo de Pinares, 6

- ✓ Aislamiento acústico en divisiones de viviendas mediante paneles de lana mineral de 4 cm u otro de características similares.
- ✓ Aislamiento térmico en cubiertas mediante paneles de poliestireno extrusionado de 8 cm según el DB-HE/1 Ahorro de Energía del CTE.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- ✓ Ventanas y miradores de aluminio lacado (Cortizo o similar) con rotura de puente térmico, oscilobatientes y correderas en salida a terraza o tendedero.
- ✓ Acristalamiento con doble vidrio con cámara de aire y control solar tipo climaplus.
- ✓ Persianas de aluminio lacado con aislamiento térmico inyectado.
- ✓ Tendederos cerrados con lamas de aluminio perforadas.
- ✓ Puertas de salida a terrazas correderas, con vidrios de seguridad según DB-SUA/1y2 del CTE.

CARPINTERÍA INTERIOR

- ✓ Puerta de entrada a la vivienda acorazada, con cerradura de tres puntos, herrajes de seguridad cromados, tirador exterior y mirilla óptica.
- ✓ Puertas de paso con hoja barnizada o lacada según diseño del arquitecto.
- ✓ Armarios empotrados modulares, panelado interior con puertas correderas o abatibles, con balda maletero y barra de colgar.
- ✓ Vestidores con balda maletero y barra de colgar.

SOLADOS Y ALICATADOS

- ✓ Pavimento con tarima laminada tipo AC-4 (marca **Quick-Step** o similar) acabado a elegir por el arquitecto en interior de viviendas (salón, dormitorios, vestíbulo y pasillo), colocado sobre lámina anti-impacto con rodapié de DM lacado o barnizado según tarima.
- ✓ Pavimento cerámico con baldosa de gres de primera calidad en cocina, baños y aseos, de marca **Saloni** o similar.
- ✓ Alicatado con revestimiento cerámico en cocina, baños y aseos, de **Saloni** o similar.
- ✓ Plaqueta de gres para exteriores en terrazas, de **Saloni** o similar.
- ✓ Escalera de peldaños de madera en áticos.

NOTA: La propiedad se reserva el derecho de modificar las unidades de obra sin previo aviso al comprador siempre que estas se sustituyan por otras de calidad y características similares. Este documento no es contractual. La documentación exigida por el Real Decreto 515/1989 de 21 de abril, se halla a disposición en las oficinas centrales de la sociedad..

PINTURAS Y TECHOS

- ✓ Pintura plástica lisa en tono suave, en paramentos verticales de salón, vestíbulos, pasillos y dormitorios.
- ✓ Pintura al temple lisa en color blanco en techos.
- ✓ Falsos techos de placa de yeso laminado sobre estructura de acero galvanizado, para paso de instalaciones, según criterio de la D.F.

FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS

- ✓ Instalación interior con tubería de polietileno reticulado en distribución y desagües en P.V.C. según normativa vigente.
- ✓ Bajantes en PVC insonorizadas en paso por zonas vivideras.
- ✓ Aparatos sanitarios en porcelana vitrificada color blanco, de la marca **Roca modelo Gap** o similar.
- ✓ Bañera de chapa de acero esmaltado en color blanco.
- ✓ Grifería monomando cromada en bañera, ducha, lavabo y bidé, marca **Roca modelo L20** o similar.

CALEFACCION Y CLIMATIZACIÓN

- ✓ Calefacción con caldera estanca de condensación de gas natural marca **Saunier Duval** o similar con radiadores toalleros en baños.
- ✓ Calefacción por sistema de suelo radiante.
- ✓ La climatización mediante sistema por conductos, con rejillas en salón y dormitorios.

ENERGÍA SOLAR Y AGUA CALIENTE SANITARIA

- ✓ Producción de ACS en la caldera con apoyo de energía solar.
- ✓ Contadores individualizados de energía solar.

COCINA

- ✓ Amueblada en un frente, con muebles altos y bajos, con placa vitrocerámica, horno y campana extractora.
- ✓ Fregadero de acero inoxidable con grifería monomando.

NOTA: La propiedad se reserva el derecho de modificar las unidades de obra sin previo aviso al comprador siempre que estas se sustituyan por otras de calidad y características similares. Este documento no es contractual. La documentación exigida por el Real Decreto 515/1989 de 21 de abril, se halla a disposición en las oficinas centrales de la sociedad..

ELECTRICIDAD

- ✓ Instalación eléctrica de acuerdo con Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, con elementos de protección independizados para diversos usos.
- ✓ Grado de electrificación elevada en todas las viviendas.
- ✓ Mecanismos eléctricos de primera calidad, marca **Niessen**, modelo Zenit o similar.
- ✓ Aplique de superficie en terrazas, modelo **Kubick** de Faro o similar.
- ✓ Aplique de Escalera zona Común: Aplique marca **Leds C4** modelo Némesis o similar.
- ✓ Aplique de Rampa Garaje: Aplique marca **Leds C4** modelo Némesis o similar.
- ✓ Downlights leds empotrados en portal y distribuidores marca **Leds C4** modelo equal o similar.
- ✓ Downlights leds empotrados marca **Disano** modelo lex o similar en soportal.
- ✓ Bañadores de pared en rampa de acceso marca **Leds C4** Modelo Hércules o similar.
- ✓ Farolas y balizas marca **Leds C4** modelo Temis o similar
- ✓ Toma adicional eléctrica y de TV en terrazas de áticos.
- ✓ Toma de Carga Eléctrica para vehículos en Garaje.
- ✓ Zonas comunes con iluminación de Leds.

TELECOMUNICACIONES

- ✓ Instalación de telecomunicaciones en vivienda (telefonía básica, telecomunicación por cable y red digital de servicios integrados) con tomas en salón, dormitorios y cocina.
- ✓ Instalación colectiva de radio y televisión, vía satélite y terrestre.
- ✓ Videoportero externo en puerta de entrada a la urbanización y portero automático en portal.

ASCENSORES

- ✓ Ascensor con cabina según normativa de accesibilidad, con capacidad para 6 personas, con iluminación LED y variador de frecuencia para ahorro de energía.

NOTA: La propiedad se reserva el derecho de modificar las unidades de obra sin previo aviso al comprador siempre que estas se sustituyan por otras de calidad y características similares. Este documento no es contractual. La documentación exigida por el Real Decreto 515/1989 de 21 de abril, se halla a disposición en las oficinas centrales de la sociedad..

- ✓ Cabina con iluminación de emergencia, intercomunicador con exterior en caso de avería y espejo.

PORTALES Y ESCALERAS

- ✓ Decoración en vestíbulos de planta baja y distribuidores en acceso a viviendas, con revestimiento vinílico o de madera a criterio del Arquitecto y pintura plástica en tono suave.
- ✓ Solados en granito nacional en interior del portal y primer tramo de escalera y distribuidores y solados de terrazo en resto de escalera.

GARAJES

- ✓ Doble puerta de acceso al garaje, en la rampa y en el zaguán, con mando a distancia y llave magnética.
- ✓ Instalación de ventilación forzada para la renovación del aire del garaje, detección y control de monóxido de carbono, protección contra incendios e iluminación de emergencia, según normativas.
- ✓ Pavimento de hormigón pulido en garaje.
- ✓ Hormigón impreso en rampa de garaje
- ✓ En garaje y trasteros, pintura plástica en paramentos verticales.
- ✓ Trastero junto a la plaza de garaje.

URBANIZACIÓN

- ✓ Conjunto residencial totalmente cerrado y vallado.
- ✓ Cerramiento perimetral realizado con un peto de ladrillo caravista y celosía metálica superior con lamas horizontales.
- ✓ Iluminación en accesos, soportales, viales interiores y jardines.
- ✓ Zona de juegos infantiles equipada y con suelo de goma anti-impactos
- ✓ Piscina comunitaria exterior. Vallado perimetral, zona de playa y acceso con pediluvio. Depuración salina.
- ✓ Solado terrazo gris granulado de Bedyfa 40x40 o similar.
- ✓ Adoquin color plano de La Roda o similar.
- ✓ Zonas verdes con sistema centralizado de Riego automático.

NOTA: La propiedad se reserva el derecho de modificar las unidades de obra sin previo aviso al comprador siempre que estas se sustituyan por otras de calidad y características similares. Este documento no es contractual. La documentación exigida por el Real Decreto 515/1989 de 21 de abril, se halla a disposición en las oficinas centrales de la sociedad..